

INFORME DEFINITIVO

AUDITORÍA LEGAL A LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES VIGENCIA 2022

J. ALEXANDER TORRES RAMÍREZ
Oficina Control Interno

Biblioteca Pública Piloto
Febrero de 2023

PRESENTACIÓN

La oficina de control interno de la Biblioteca Pública Piloto con fundamento en Ley 87 de 1993, el Manual de Auditoría Interna de la Alcaldía de Medellín, el Plan anual de Auditoría de BPP aprobado por el Consejo Directivo de la entidad, en sesión ordinaria del 18 de mayo de 2022, realizó auditoría legal a la gestión de riesgos Institucionales, vigencia 2022.

La actividad de auditoría interna de la Biblioteca Pública Piloto es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayuda a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y sus controles.

Para el desarrollo de este informe se aplicaron diferentes técnicas de auditoría, como consulta, observación, análisis de datos y seguimiento a la información suministrada por la segunda línea de defensa Institucional. Así mismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de la política de administración de riesgos Institucional.

Finalmente, a partir de este informe es importante se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso, a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la adecuada gestión de los riesgos y oportunidades, atendiendo lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los lineamientos definidos por los organismos de control en materia de riesgos de proceso, de corrupción y seguridad digital, la Política de Administración de Riesgos de la UNGRD y los sistemas que se articulan con el MIPG. Así mismo, verificar la efectividad de los controles establecidos en las herramientas para administrar los riesgos y Oportunidades de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar el cumplimiento a la Gestión de Riesgos por parte de la entidad conforme a lo establecido por el DAFP.

Evaluar la efectividad de los controles dispuestos por parte de la entidad para evitar la materialización de riesgos o mitigar su impacto.

Evaluar la efectividad de las acciones implementadas por parte de la entidad como resultado de la materialización de riesgos.

ALCANCE

Para la ejecución de la auditoría, se consideraron:

Política de administración de riesgos Institucional.

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles del DAPF V.5.

Matriz de riesgos de gestión, corrupción seguridad digital.

Informes de seguimiento a los riesgos Institucionales generados por Planeación Institucional durante la vigencia 2022.

Planes de Mejoramiento

METODOLOGÍA

Estudiar las disposiciones legales vigentes con relación a la gestión del riesgo.

Analizar los controles dispuestos por la Institución para la implementación de la política de administración de riesgos.

Verificar que el plan de trabajo de la entidad con respecto a la gestión de riesgos este alineado con la política de riesgos.

Evaluar la eficacia de las acciones propuestas por la entidad en el plan de mejoramiento suscrito como resultado de la última auditoría.

LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones durante el desarrollo de la auditoría.

MUESTRA

No fue necesario aplicar muestreo.

RESUMEN

La oficina de control interno dando cumplimiento a la ley 87 de 1993, a la política de administración del riesgo de la BPP versión 2022, a la Guía para la administración del riesgo y diseño de controles para entidades públicas – DAFP. Versión V 5- diciembre 2020 y a la Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, realiza la verificación de los lineamientos emanados por el DAFP en cuanto a la guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en las entidades públicas por parte de la política de administración

del riesgo, encontrando que la entidad la está llevando el proceso de forma adecuada.

Se hizo análisis del Manual para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la información en la Biblioteca Pública Piloto 2022, el cual contiene la política de administración del riesgo de la entidad, donde se observa que se cumple con lo establecido allí en cuanto a la función de acompañamiento de las tres líneas de defensa.

La entidad cuenta con el formato de tratamiento de riesgos, el cual se aplica en caso de materialización, además del respectivo plan de acción. Aspecto importante a resaltar la baja probabilidad de que se haga efectivo el riesgo mostrado en los últimos tres años.

RIESGOS DE LOS PROCESOS BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 2022

RIESGOS DE GESTIÓN: 22

PROCESO	RIESGO	MATERIALIZACIÓN SI/NO
Gestión Planeación Estratégica	Incumplimiento de las metas del Plan Estratégico	NO
Gestión Comunicaciones	No comunicar oportunamente los eventos, actividades o información que se generen en la BPP a través de los diferentes canales de comunicación	NO
Gestión Colecciones Generales y Patrimoniales	Pérdida del material bibliográfico, documental y audiovisual.	NO
Gestión Colecciones Generales y Patrimoniales	Deterioro del material bibliográfico	NO
Gestión Contenidos para la Ciudadanía	Incumplimiento del objetivo de la oferta institucional.	NO
Experiencias y Servicios Bibliotecarios	Inoportuna devolución por parte de los usuarios afiliados, de los materiales bibliográficos y documentales en los tiempos establecidos de acuerdo con los reglamentos institucionales.	NO
Gestión Talento Humano	Desactualización de la historia laboral de los funcionarios.	NO
Gestión Talento Humano	Incumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano	NO

Gestión Talento Humano	Inexactitud en la liquidación de nómina y seguridad social	NO
SG-SST	Incumplimiento del protocolo de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19	NO
Gestión Jurídica (Contractual)	Incumplimiento de los requisitos en las etapas contractuales	NO
Gestión Jurídica (Contractual)	Falta de seguimiento a la ejecución contractual por parte de la supervisión delegada	NO
Gestión Jurídica (Judicial)	Materialización del daño antijurídico y extensión de sus efectos a la Entidad y a los servidores públicos.	NO
Gestión Administrativa de recursos (Gestión Documental)	Perdida de documentos	NO
Gestión Administrativa de recursos (Recursos físicos).	Inoportunidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad.	NO
Gestión Administrativa de recursos (Recursos físicos).	Inoportunidad en la actualización de inventarios de los bienes devolutivos asignados a los responsables de los procesos.	NO
Gestión Administrativa de recursos (TECNOLOGÍA)	Fallas en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos.	NO
Gestión Financiera Contable	Aplicación incorrecta de la normativa vigente durante el período fiscal	NO
Gestión Financiera Presupuesto	Incumplimiento en la ejecución presupuestal	NO
Gestión Financiera Tesorería	Incumplimiento en la ejecución al PAC.	NO
Evaluación Control y mejora	Ineficacia en el resultado a las auditorías legales y las auditorías internas del SIG	NO
Evaluación Control y mejora	Incumplimiento en el mejoramiento y seguimiento frente a los resultados de las auditorías internas.	NO

RIESGOS DE CORRUPCIÓN: 10

Gestión Planeación Estratégica	Plantear alianzas que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares o que no sean correspondientes al objeto social de la BPP	NO
Gestión Comunicaciones	Ocultar la información considerada pública para los usuarios	NO
Misionales	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar un trámite o servicio	NO
Gestión Talento Humano	Vinculación y movilidad de la planta de personal en favor de terceros.	NO
Gestión Jurídica	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de celebrar un contrato	NO
Gestión Administrativa de recursos	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar el trámite de recepción y registro de la información	NO
Evaluación Control y mejora	Desviación u omisión en los resultados de auditorías por parte del Auditor, para favorecer intereses particulares	NO
Evaluación Control y mejora	Presentar información falsa o alterada por parte del Auditado de manera intencional	NO
Evaluación Control y mejora	Formulación de planes de mejoramiento evadiendo o eliminando controles necesarios, para favorecer intereses de terceros.	NO
Gestión Financiera	Irregularidad en la gestión financiera	NO

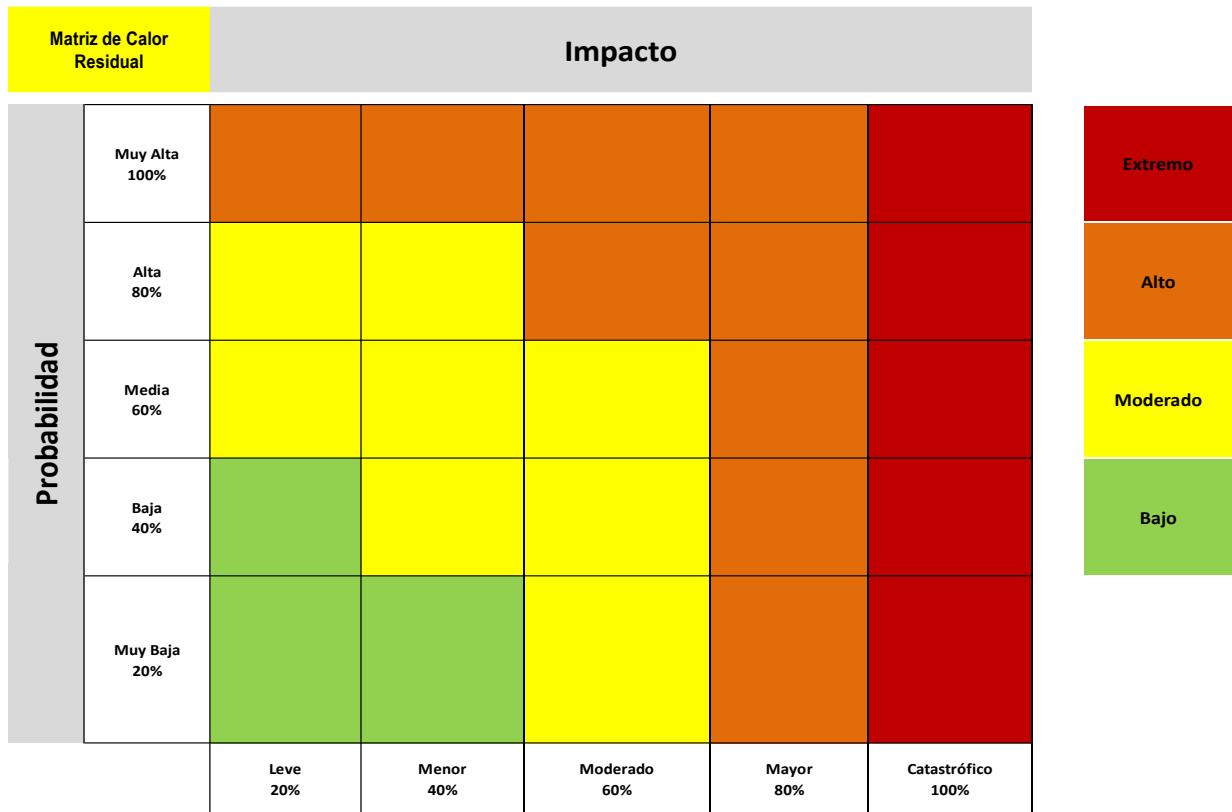
RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: 6

Gestión Talento Humano	Base de datos de nómina. Activo: Pérdida de la integridad-Software	NO
Gestión Comunicaciones	Seguridad y control de la información sitio web	NO
Gestión Administrativa de recursos (TECNOLOGÍA)	Riesgo: Pérdida de Disponibilidad de Información Digital. Activo: Software on drive y office 365	NO
Gestión Administrativa de recursos (TECNOLOGÍA)	Riesgo: Vulnerabilidades a los sistemas de información de la entidad. Activo: -Tecnologías de operación TO que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital.	NO
Gestión Financiera	Riesgo: Vulnerabilidades a los sistemas de información que puede ocasionar pérdida de integridad de la información. Activo: Aplicativo de Xenco que conforma los siguientes módulos; nómina, activos, inventarios, tesorería, contabilidad, presupuesto. Servidor xenco que contiene el front office de la entidad	NO
Gestión Administrativa de recursos (Gestión Documental)	Riesgo: Seguridad y control de la información del Software Activo: Pérdida de la integridad-Software documental	NO

MATRÍZ DE CALOR INHERENTE

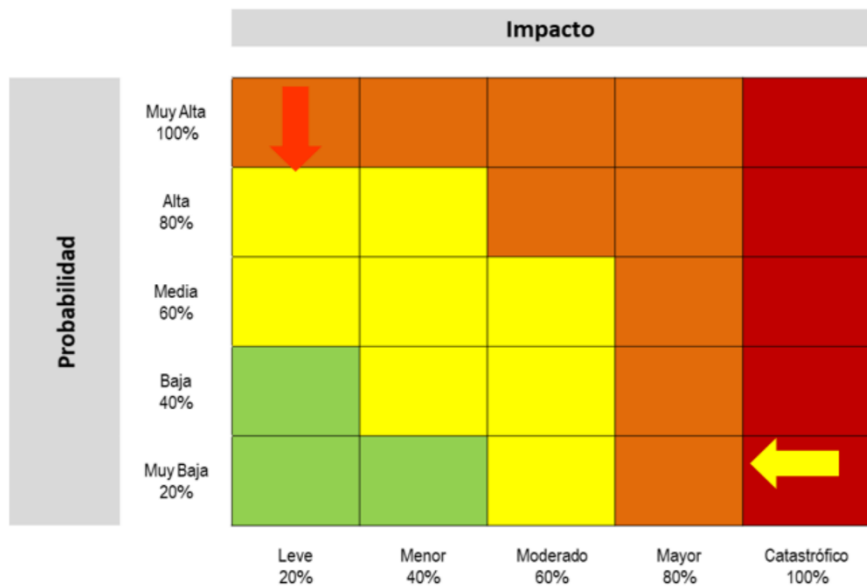
Matriz de Calor Inherente		Impacto					
Probabilidad	Muy Alta 100%						Extremo
	Alta 80%						Alto
	Media 60%						Moderado
	Baja 40%						Bajo
	Muy Baja 20%						
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%	

MATRIZ DE CALOR RESIDUAL



Controles Correctivos → Atacan Impacto

Preventivos y Detectivos
↓
Atacan probabilidad



FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD VS PROBABILIDAD

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

CRITERIOS DE DEFINICIÓN NIVEL DE IMPACTO

	Afectación Económica (o presupuestal)	Pérdida Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo con el P.E de la entidad, la función del proceso de planeación y gestión estratégica es: Planear, direccionar y revisar la gestión integral de la BPP, mediante el desarrollo de estrategias de orientación, seguimiento, y el cumplimiento de normas legales que posibiliten el logro de la misión, visión y objetivos institucionales de forma efectiva.

RIESGOS DE GESTIÓN

Incumplimiento de las metas del Plan Estratégico.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares o que no sean correspondientes al objeto social de la BPP

Seguimiento a riesgos: desde la **OCI**, se hace seguimiento al proceso de Planeación por medio de la revisión del cumplimiento de las metas en cuanto al acompañamiento a los procesos institucionales el cual se hace efectivo mediante el plan de mejoramiento, indicadores, plan anticorrupción, PQRSDf, auditorías internas y externas. Se hace monitoreo al planteamiento de los riesgos y el seguimiento a los mismos. Además, por medio del plan de mejoramiento de control interno se revisa el cumplimiento en las actividades propuestas por cada uno de los líderes de los procesos para el saneamiento de las acciones en busca del fortalecimiento de los controles propuestos para mitigar los riesgos.

Efectividad Controles Riesgo 1: de acuerdo con el riesgo **Incumplimiento de las metas del Plan Estratégico** desde la primera y segunda línea de defensa de la entidad, se evidencia el trabajo constante por parte de cada uno de los líderes de los procesos para dar cumplimiento a las actividades propuestas como estrategia en los controles para mitigar el riesgo. Desde la oficina de control interno se hace el análisis del informe presentado por la líder de calidad y con el acompañamiento por medio de los planes de mejoramiento y los resultados de las auditorías basadas en riesgos.

De acuerdo con la auditoría interna realizada por la señora Maribel Sandoval al proceso en el período 2022-I, se presenta la siguiente no conformidad: **No se da cumplimiento a lo dispuesto en el procedimiento de planeación estratégica y seguimiento a la gestión, que en su ítem 4 establece: “Definir la operación del sistema y articular a los demás modelos organizacionales”.** El Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos, se

gestiona desde el componente documental de forma no articulada con el Sistema de Gestión ambiental y el Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo.

La auditoría Icontec 2022 plantea **“Se está trabajando en la integración del sistema de gestión con SST y ambiental, de manera que se involucre documentalmente la información y el sistema refleje la integración”**. Esto refleja que desde el proceso se atendió a la no conformidad de la auditoría interna.

Con lo anterior la Oficina de Control Interno recomienda mantener el riesgo de gestión **“Incumplimiento de las metas del Plan Estratégico”** y el riesgo de corrupción **“Plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares o que no sean correspondientes al objeto social de la BPP”** y reforzar la estrategia de seguimiento a los controles que se están llevando para evitar la materialización.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

En el P.E la Gestión de Comunicaciones tiene como meta: proyectar y fortalecer la misión, visión, objetivos, planes, programas, proyectos y servicios inherentes al desarrollo de La Biblioteca y sus filiales, así como el diálogo de la estructura organizacional interna, mediante el diseño y desarrollo de acciones estratégicas de comunicación que posibiliten la divulgación, el posicionamiento, aprovechamiento y apropiación social de la BPP en la ciudad y la región

RIESGOS DE GESTIÓN

No comunicar oportunamente los eventos, actividades o información que se generen en la BPP a través de los diferentes canales de comunicación.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Ocultar la información considerada para los usuarios

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Seguridad y control de la información sitio web

El P.E la Gestión de Comunicaciones tiene como meta: proyectar y fortalecer la misión, visión, objetivos, planes, programas, proyectos y servicios inherentes al desarrollo de La Biblioteca y sus filiales, así como el diálogo de la estructura organizacional interna, mediante el diseño y desarrollo de acciones estratégicas de comunicación que posibiliten la divulgación, el posicionamiento, aprovechamiento y apropiación social de la BPP en la ciudad y la región.

Seguimiento OCI: La oficina de control interno realiza seguimiento al informe de riesgos presentado por la líder de calidad en el proceso de comunicaciones, se hace análisis de cada una de las acciones que desde el equipo de comunicaciones se plantea. De acuerdo con el acompañamiento presentado desde la **OCI** se han hecho algunas recomendaciones en cuanto al apoyo en el manejo de las **PQRSDF** por redes, apoyo a las campañas misionales, apoyo de campañas de impacto en las filiales, además se hizo seguimiento de las acciones realizadas desde la responsable de riesgos donde se determina que el incumplimiento que se ha venido presentando en el primero y segundo trimestre en cuanto a la divulgación de la información por parte del área de comunicaciones se está reorganizando y para ello hubo un encuentro entre el equipo de comunicaciones y subdirección de contenidos con el propósito de modificar las fechas de entrega de la programación con el objeto de poder cumplir eficazmente en los tiempos establecidos. Se hace seguimiento al boletín interno y a las diferentes publicaciones. Se debe continuar el acompañamiento y la revisión de las diferentes actividades programadas desde el proceso con el propósito de mitigar el riesgo presentado.

De acuerdo con lo anterior la Oficina de Control Interno **recomienda** mantener formulado el riesgo de gestión **“No comunicar oportunamente los eventos, actividades o información que se generen en la BPP a través de los diferentes canales de comunicación”**, el riesgo de corrupción **“Ocultar la información considerada para los usuarios”** y el riesgo de Seguridad de la Información **“Seguridad y control de la información sitio web”** continuar con el acompañamiento por parte de calidad y control interno a los respectivos planes de mejoramiento emanados del ejercicio auditor.

GESTIÓN COLECCIONES GENERALES Y PATRIMONIALES

La Subdirección de Contenidos y Patrimonio, cuyo objetivo es Gestionar, prestar y difundir los servicios de información bibliotecarios, fomento a la lectura y escritura; Gestión de la información de contenidos de participación ciudadana, Gestión y Difusión del patrimonio bibliográfico y documental mediante procesos y recursos que soporten su operación, la gestión eficiente de los recursos y las acciones de mejoramiento continuo del servicio a los usuarios para lograr la satisfacción ciudadana y que se posibilite la vigencia e incidencia de la Biblioteca en la ciudad

RIESGOS DE GESTIÓN

Pérdida del material bibliográfico, documental y audiovisual.

Seguimiento OCI:

El inventario no se pudo llevar a cabo en el primer trimestre y se programó para el segundo trimestre donde se ejecutó a fin del mes de julio en la sede principal y filiales, este inventario tiene una periodicidad de 1 vez por año, también se hizo la adquisición de las cintillas de seguridad a los materiales ingresados para la sede central, en la base de datos Janium se ha ingresado un total de 3280 registros y al repositorio Enki 2390 registros para un total de 5670 registros. Desde el seguimiento a la auditoría de la OCI que se ejecutó en el año 2021, se hicieron algunos cierres de acciones como la caracterización de usuarios realizada por CNC y BNC, ubicación de estantería en baños para que los usuarios puedan descargar el material bibliográfico mientras hacen sus necesidades, y así poder proteger posibles deterioros o desprendimiento de hojas, para el segundo trimestre se ha iniciado con el personal de aseo quienes apoyan en el mantenimiento de las estanterías y la limpieza del material, para la conservación también se han digitalizado 50 mil documentos de sala Antioquia y de archivo fotográfico, la meta de este año es de 13 mil. Desde la OCI se continuó con el acompañamiento al proceso, y se logró el saneamiento del plan de mejoramiento y el acompañamiento a los controles de mitigación de los riesgos.

Teniendo en cuenta lo anterior la Oficina de Control Interno **recomienda** mantener formulado el riesgo “**Pérdida del material bibliográfico, documental y audiovisual**” además hacer seguimiento desde la OCI y Calidad teniendo en cuenta que la pérdida de material bibliográfico en la entidad genera **ALERTA** ya que se nos puede materializar el riesgo por fallas en la prestación del servicio al no tener el material requerido por los usuarios.

Riesgo:

1. Deterioro del material bibliográfico y documental

Seguimiento OCI:

Desde el área de conservación se realiza constantemente la revisión del material bibliográfico y documental con el fin de realizar los respectivos mantenimientos preventivos. Desde la OCI se ha realizado visita al sitio de trabajo donde se ha verificado el trabajo de limpieza y reparación que se le ha hecho a cierto material. Sin embargo, los primeros auxilios no se han podido realizar de forma completa debido a la ausencia de algunos materiales indispensables para ejecutar la respectiva reparación.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Incumplimiento del reglamento para el préstamo de espacios, por parte del usuario interno y/o externo

La Oficina de Control Interno **recomienda** mantener el riesgo de Gestión “**Deterioro del material bibliográfico y documental**” y de corrupción “**Incumplimiento del reglamento para el préstamo de espacios, por parte del usuario interno y/o externo**” además, se genera **Alerta** para que la entidad pueda conseguir los insumos necesarios para que los mantenimientos puedan tener mayor efectividad. Se continuará con el seguimiento de los controles, hasta mitigar esta necesidad.

GESTIÓN DE CONTENIDOS PARA LA CIUDADANÍA

Según el P.E, Gestión de contenidos para la ciudadanía se encarga de gestionar estrategias para la circulación, difusión, curaduría y fomento de contenidos, mediante la dinamización de una agenda cultural permanente que incluya iniciativas académicas, formativas, expositivas, editoriales e interactivas, para el fortalecimiento Código P-GE-01 Página 71 de 93 del desarrollo de capacidades de la ciudadanía, la generación de deliberaciones y reflexiones para la incidencia social. 3.2.2. Procesos de Apoyo La gestión del proceso de apoyo está a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, cuyo objetivo es el de contribuir con transparencia y efectividad al logro de los fines misionales, mediante la formulación de políticas, directrices y estrategias en materia financiera y administrativa.

RIESGOS DE GESTIÓN

Incumplimiento del objetivo de la oferta institucional

Seguimiento OCI:

Desde la OCI no se ha realizado seguimiento al proceso, durante el primer semestre del año 2022 no hubo líder hasta el día 17 de agosto que ingresó a la entidad la persona que en la actualidad lidera la gestión. Se hizo acercamiento en el mes de septiembre, se hizo análisis del estado del proceso y se programó auditoría de acompañamiento para el primer trimestre del año 2023.

Desde la Oficina de Control Interno se **recomienda** mantener formulado el riesgo “**Incumplimiento del objetivo de la oferta institucional**” además se genera **Alerta** para que desde la OCI y Calidad se haga seguimiento continuo al proceso y se revise la efectividad de los controles establecidos para la mitigación del riesgo teniendo en cuenta que durante más de un semestre no se presentó gestión ni hubo líder responsable.

EXPERIENCIAS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

El proceso de Experiencias y servicios Bibliotecarios: Crea estrategias que aseguren a la población el libre acceso y uso de la información y el conocimiento, experiencias bibliotecarias mediante programas y servicios, contribuyendo a la formación de personas críticas y autónomas, al diálogo de saberes, a la apropiación social de las comunidades para la construcción de mejores entornos de convivencia

RIESGOS DE GESTIÓN

Inoportuna devolución por parte de los usuarios afiliados, de los materiales bibliográficos y documentales en los tiempos establecidos de acuerdo con los reglamentos institucionales.

Seguimiento OCI:

El proceso de experiencias y servicios bibliotecarios fue auditado en el año 2021 por la OCI, para el año 2022 se hace seguimiento a los resultados de la auditoría encontrando 6 acciones en proceso de las cuales a la fecha se han sido saneadas. En cuanto al reporte de los usuarios morosos la institución ha venido adelantando un trabajo desde el área jurídica en el cual se ha encargado una persona para realizar la gestión de ubicar a los morosos y notificarles de su deuda con la institución. Es una labor que ha sido dispendiosa debido a que hay muchos usuarios que en el paso del tiempo han cambiado de domicilio y de número de contacto. Si embargo se continúa con la labor. También se hizo la respectiva denuncia a fiscalía donde se hizo entrega de la lista de los morosos y se deja la respectiva evidencia. Desde la **OCI** se llevó la alerta al comité de conciliación y comité institucional de control interno donde se hizo el análisis de las estrategias que está realizando la entidad para la mitigación del riesgo.

Desde la Oficina de Control Interno se **recomienda** mantener formulado el riesgo **“Inoportuna devolución por parte de los usuarios afiliados, de los materiales bibliográficos y documentales en los tiempos establecidos de acuerdo con los reglamentos institucionales”**, también se manifiesta la preocupación por la morosidad que se presenta a la fecha teniendo en cuenta que se han generado diferentes estrategias para minimizar la cantidad de material en poder de los usuarios, sin embargo la recuperación de la mayoría de las obras se ha dificultado. La oficina de control interno ha hecho diferentes **Alertas** desde los comités y acompañamiento al proceso de experiencias y servicios, se ha planteado la posibilidad de gestionar con las mesas territoriales para que apoyen en la sensibilización de los usuarios y tratar así de recaudar más material. Por lo anterior la entidad debe reforzar los controles que se están

haciendo actualmente y tener claridad en las obras que faltan en los inventarios con el propósito de procurar reponerlas para poder dar así una óptima prestación del servicio.

Es importante también revisar el proceso de PQRSD, ya que en la última auditoría de control interno se presenta una no conformidad por acumular cerca de 20 respuestas extemporáneas, allí se debe analizar si es viable entregar la responsabilidad de las respuestas a otra área.

MISIONALES

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar un trámite o servicio

Seguimiento OCI:

Desde el proceso de experiencias y servicios, la líder ha promovido la ejecución de capacitaciones a los funcionarios a cerca del préstamo adecuado del servicio y atención al usuario, donde se tratan estos temas de sensibilización evitando así la posible materialización del riesgo.

Además, se ha hecho Inducción al personal nuevo que ingresó por carrera administrativa en el cual se orienta respecto al código de integridad institucional y demás lineamientos institucionales, así como la revisión por parte de ellos del manual de atención al ciudadano.

Evaluación de los servidores de carrera y concertación de compromisos laborales en el cual se tiene en cuenta definir 5 factores comportamentales, así mismo se fijaron los objetivos para los servidores que ingresaron a periodo de prueba. Todo lo anterior se ha realizado por parte de la líder del proceso y desde la OCI se ha hecho la respectiva verificación.

En atención a lo anterior la oficina de control interno recomienda continuar con el riesgo de corrupción “**Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar un trámite o servicio**” y desde la segunda y tercera línea de defensa mantener el acompañamiento al proceso por medio de los planes de mejoramiento.

GESTION DEL TALENTO HUMANO

RIESGOS DE GESTIÓN

Desactualización de la historia laboral de los funcionarios.
Incumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano
Inexactitud en la liquidación de nómina y seguridad social

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Vinculación y movilidad de la planta de personal en favor de terceros.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Base de datos de nómina.

Activo:

Pérdida de la integridad-Software

Desde Gestión Humana se proyecta promover actividades que permitan contar con personal competente y motivado en la BPP, a través de planes y acciones que, en concordancia con la normatividad vigente, garanticen un desarrollo integral del personal, el mejoramiento de los niveles de productividad, la garantía de condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Seguimiento OCI:

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y como el gran factor de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

Desde la OCI se realizó en el mes de octubre de 2022 la auditoría al proceso de Gestión Humana donde se establecieron las siguientes observaciones:

- Programar capacitación anual en evaluación de desempeño laboral para los funcionarios de la entidad.
- Revisar el seguimiento de los funcionarios en cargos provisionales, ya que, si bien no se evalúan dentro del proceso, es importante que exista un seguimiento por parte del jefe inmediato.
- Realizar acompañamiento a los evaluadores cuando así lo requieran en temas relacionados a actualizaciones por parte de la CNSC.
- Fortalecer el plan institucional de capacitación con intervenciones que refuercen aspectos como trabajo en equipo y liderazgo.

Con respecto a los riesgos “**desactualización de la historia laboral de los funcionarios**”, “**Incumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano**”, “**Inexactitud en la liquidación de nómina y seguridad social**” la oficina de control interno realizó el respectivo acompañamiento evidenciando que para realizar la actualización de las historias laborales de los funcionarios la entidad contrató dos personas para apoyar en esta labor, cumpliendo así con los controles necesarios para la mitigación del riesgo. En cuanto al incumplimiento del plan estratégico de talento humano, la OCI realizó auditoría donde se hizo el análisis del cumplimiento de los objetivos contenidos en el plan estratégico y verificando que en la actualidad se están cumpliendo. Finalmente, el riesgo de

inexactitud en la liquidación de nómina y seguridad social se verificó que en el último año no se ha presentado ninguna novedad que afecte o retrase pagos o genere algún tipo de riesgo, sin embargo se estuvo analizando también la situación de algunos pagos pendientes de años atrás con Colpensiones situación que se llevó a comité de conciliación.

Con lo anterior la OCI hace la recomendación a la entidad para que se continúe con los riesgos de gestión “**desactualización de la historia laboral de los funcionarios**”, “**Incumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano**”, “**Inexactitud en la liquidación de nómina y seguridad social**” con el riesgo de corrupción “**Vinculación y movilidad de la planta de personal en favor de terceros**” y con el riesgo de seguridad de la información “**Base de datos de nómina**” **Activo: Pérdida de la integridad-Software**, además es importante continuar con el acompañamiento constante desde las tres líneas de defensa.

SG-SST

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

RIESGOS DE GESTIÓN

Incumplimiento del protocolo de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19

Seguimiento OCI: Es importante tener en cuenta que la auditoría que se realizó el año 2021 donde hubo dos recomendaciones para el proceso, se pudo sanear y quedó registrado en el plan de mejoramiento. Para la vigencia 2022 se realizó la auditoría por parte de la OCI en el mes de septiembre en la cual surgieron las siguientes recomendaciones:

- Realizar jornadas de promoción de pausas activas y ergonomía
- Solicitar a comunicaciones apoyo para la difusión de tutoriales y medios informativos en prevención de emergencias y promoción de hábitos saludables Es importante que el proceso tenga en la matriz de riesgos institucional además de bioseguridad, alguno direccionado a el cumplimiento de las actividades Desarrollar estrategias con los vinculados y contratistas para lograr una mayor participación en las capacitaciones

- Motivar al personal para que la solicitud de permisos de citas médicas y otros, se haga en horarios que no afecten la prestación del servicio.
- Hacer un análisis periódico de las causas de ausentismo y presentarlo a la alta dirección
- Revisar con la alta dirección la posibilidad de tener un apoyo para la ejecución del proceso

Cabe resaltar que la auditoría de SG-SST tuvo como ingrediente adicional la inclusión de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio de Trabajo para el proceso y se hizo retroalimentación de cada uno. El Min trabajo días después de la auditoría envía a la entidad el resultado del proceso con un porcentaje de cumplimiento del 95% en los estándares lo que deja gran satisfacción en el ejercicio de la auditoría ya que los resultados de la OCI fueron muy similares a los del Min trabajo.

Con lo anterior la oficina de control interno recomienda continuar en el proceso de SG-SST con el riesgo **“Incumplimiento del protocolo de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19”**, además es importante generar un **nuevo riesgo** al proceso de **“Incumplimiento de las actividades legales en SG-SST emanadas por el Min trabajo”**.

GESTIÓN JURIDICA

Brindar acompañamiento jurídico oportuno a los diferentes procesos realizados en la BPP, cumpliendo la normativa vigente y previniendo la ocurrencia de situaciones que puedan generar daño antijurídico, garantizando así la transparencia en todas las actuaciones institucionales y el correcto manejo de los recursos públicos en concordancia con el plan estratégico institucional

RIESGOS DE GESTIÓN

Incumplimiento de los requisitos en las etapas contractuales
Falta de seguimiento a la ejecución contractual por parte de la supervisión delegada
Materialización del daño antijurídico y extensión de sus efectos a la Entidad y a los servidores públicos.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de celebrar un contrato.

Seguimiento OCI:

Desde la OCI se hace el acompañamiento a la gestión jurídica siguiendo los resultados de la auditoría de contraloría, se monitorea el plan de mejoramiento y se identifican las diferentes acciones que van encaminadas hacia la posible materialización de un riesgo. Se hace el respectivo seguimiento a la supervisión de contratos, la cual está bajo la responsabilidad de las subdirecciones y de funcionarios. También se hace revisión de la sábana de contratación emitida desde la subdirección jurídica, se hace seguimiento y acompañamiento en comité de contratación, y además se verifica con el responsable que la información del Secop II sea aportada con los requisitos necesarios desde la función pública. Para el cierre de la vigencia 2022 el plan de mejoramiento de la contraloría monitoreado por la OCI deja un total de 11 acciones abiertas de las cuales 5 estaban vencidas y 6 a 31 de diciembre. Se hizo el respectivo seguimiento con los líderes de los procesos vinculados al plan y se subió a página de transparencia la rendición con las respectivas justificaciones.

Para la **OCI** y para la **Contraloría Distrital de Medellín** el riesgo más latente para el proceso de gestión jurídica y contratación en la entidad es la supervisión de los contratos, debido a que se cuenta con personas que tienen bajo su responsabilidad la ejecución de un número importante de supervisiones, pero además su carga laboral implica labores que pueden verse afectadas por el tiempo que requiere la supervisión. La supervisión de contratos se constituye en un elemento de responsabilidad incluso jurídica para los responsables ya que en su ejercicio de aprobación están autorizando que se asigne un recurso a un contratista y para ello deben ser garantes de la transparencia en la emisión del concepto de aprobación de la revisión ejecutada.

Con lo anterior la oficina de control interno recomienda continuar con el riesgo de Gestión **“Incumplimiento de los requisitos en las etapas contractuales”**, **“Falta de seguimiento a la ejecución contractual por parte de la supervisión delegada”**, **“Materialización del daño antijurídico y extensión de sus efectos a la Entidad y a los servidores públicos”** y con el riesgo de Corrupción **“Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de celebrar un contrato”**.

Además, se genera la **ALERTA** para que le entidad realice el contrato de interventoría en la supervisión de los contratos, propiciando así la desconcentración de funciones. Desde las líneas de defensa estar pendientes a la alerta generada e intensificar el seguimiento a los controles. La OCI, por medio de las auditorías basadas en riesgos reforzará el seguimiento al proceso.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Administrar de forma eficaz, segura y confiable los recursos tecnológicos, físicos y documentales de la BPP, mediante la gestión, disposición, control y custodia adecuada de la documentación y demás recursos requeridos por las diferentes dependencias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales

GESTIÓN DOCUMENTAL

RIESGOS DE GESTIÓN

Pérdida de documentos

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Seguridad y control de la información del Software

Activo:

Pérdida de la integridad-Software documental

Seguimiento OCI:

Desde la OCI se hace el respectivo acompañamiento al mapa de riesgos de la gestión administrativa y financiera, en este caso en lo referente a gestión documental, con el responsable del proceso se hace revisión de la información, y se hace un enfoque hacia la mitigación de los riesgos. También se hace revisión desde la plataforma de las diferentes comunicaciones institucionales. Y

se hace revisión del material almacenado en cuanto a documentación en la entidad. Desde el proceso se han adelantado acciones importantes durante la vigencia 2022 como lo es la actualización de diferentes formatos de gestión documental, actualización del Plan Institucional de Archivos **PINAR**, creación de las tablas de retención documental **TRD**, revisión del sistema integrado de conservación **SIC**, además se realizaron capacitaciones de organización de documentos físicos y electrónicos.

De acuerdo con lo anterior la **OCI** recomienda continuar con el riesgo en el proceso de Gestión “**Pérdida de documentos**” y el riesgo de Seguridad de la Información “**Seguridad y control de la información del Software Activo: Pérdida de la integridad-Software documental**” de igual forma mantener el acompañamiento permanente desde la primera y segunda línea de defensa con el propósito de evitar la materialización de los riesgos.

RECURSOS FÍSICOS

RIESGOS DE GESTIÓN

Inoportunidad en la solicitud, entrega de bienes y recursos presupuestales para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad.

Inoportunidad en la actualización de inventarios de los bienes devolutivos asignados a los responsables de los procesos.

Seguimiento OCI:

Desde la OCI se hace seguimiento al proceso de recursos físicos, donde se ha revisado las actas de inventario, el material para enajenación, y se ha verificado la destinación final de algunos equipos y materiales. Para ello se hizo reunión con la gestión administrativa y control interno. Este procedimiento al tener que ver con los recursos físicos y materiales de la institución presenta gran probabilidad de riesgos y por consiguiente se le debe realizar monitoreo constante. Se programará la auditoría basada en riesgos para el proceso.

Dentro del monitoreo realizado al proceso se ha observado la importancia de tener en la entidad los datalogger calibrados con su respectiva certificación los cuales se encuentran en gestión de entrega a la Biblioteca.

En el plan de mejoramiento de la Contraloría distrital de Medellín había una acción pendiente con fecha de cierre a 31 de diciembre de 2022 en la cual se solicitaba la existencia del formato de acta de recibo bienes adquiridos por la BPP, el cual ya fue elaborado y enviado por el líder del proceso como evidencia a la OCI.

En el plan de mejoramiento institucional al cual se le hizo seguimiento durante la vigencia 2022 queda pendiente la revisión de la actualización del manual de bienes, actualizar el módulo de activos fijos para hacer interfaz a contabilidad,

actualizar e implementar el módulo de inventarios en el aplicativo xenco. A resaltar en el proceso la gestión que se ha realizado en compañía del líder ambiental en cuanto a la capacitación de manejo de residuos y de dispensadores.

La Oficina de Control Interno recomienda continuar con los riesgos **“Inoportunidad en la solicitud, entrega de bienes y recursos presupuestales para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad”**, **“Inoportunidad en la actualización de inventarios de los bienes devolutivos asignados a los responsables de los procesos”**, además se hará el respectivo seguimiento para que desde el área de contabilidad se hagan las respectivas actualizaciones anteriormente mencionadas. Desde la primera y segunda línea de defensa se debe continuar con el monitoreo de inventarios y a las actas de recibo de bienes.

TECNOLOGÍA

RIESGOS DE GESTIÓN

Fallas en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Riesgo: Pérdida de Disponibilidad de Información Digital.

Activo: Software on drive y office 365

Riesgo: Vulnerabilidades a los sistemas de información de la entidad.

Activo: -Tecnologías de operación TO que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital

Seguimiento OCI:

Desde la **OCI** se hace acompañamiento a los responsables del proceso de tecnología en la entidad, se hace la revisión de las licencias del software y se reportan a la dirección nacional de derechos de autor del Min interior, además se hace seguimiento a la programación de mantenimientos.

Para la OCI se genera una **Alerta** en la seguridad digital de la entidad, se deben tomar medidas a corto tiempo con el propósito de mitigar el posible riesgo de alteración o hackeo de las cuentas de la BPP. Además, es necesario que la entidad tenga establecida la política de seguridad digital.

De acuerdo con lo anterior, la OCI recomienda continuar con el riesgo de Gestión **“Fallas en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos”**, y con los de Seguridad de la Información **“Pérdida de Disponibilidad de Información Digital Activo: Software on drive y office 365”** y **“Vulnerabilidades a los sistemas de información de la entidad Activo: Tecnologías de operación TO que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital”** también

se dará continuidad al seguimiento de licencias, y es importante que desde la primera y segunda línea de defensa se realice la gestión para la creación de la política de seguridad digital y se pueda conformar el área de Tics en la entidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar el trámite de recepción y registro de la información

La oficina de control interno recomienda continuar con el riesgo de corrupción **“Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre**

propio o de terceros con el fin de alterar el trámite de recepción y registro de la información” y mantener el acompañamiento permanente por medio del ejercicio auditor desde la segunda y tercera línea de defensa.

GESTIÓN FINANCIERA

Gestionar, administrar y controlar los recursos financieros de la biblioteca, de acuerdo con la normativa legal vigente garantizando la eficacia de los procesos y proyectos institucionales.

RIESGOS DE GESTIÓN

Contable:

Aplicación incorrecta de la normativa vigente durante el período fiscal

Presupuesto:

Incumplimiento en la ejecución presupuestal

Tesorería

Incumplimiento en el seguimiento al PAC.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Irregularidad en la gestión financiera

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Vulnerabilidades a los sistemas de información que puede ocasionar pérdida de integridad de la información “Activo: Aplicativo de Xenco que conforma los siguientes módulos; nómina, activos, inventarios, tesorería, contabilidad, presupuesto. Servidor xenco que contiene el front office de la entidad

Seguimiento OCI:

La oficina de control interno realiza trabajo de acompañamiento a gestión financiera y se presentan informes de manera integrada y se publican en la página de gestión de transparencia y función pública, estos informes son: la evaluación del Sistema de Control Interno Contable y el informe de austeridad en el gasto. También se hace acompañamiento en el saneamiento de las acciones del plan de mejoramiento de la Contraloría Distrital de Medellín. Para esta vigencia 2022 el proceso presentó una acción pendiente de cerrar a 31 de diciembre de 2022, la cual fue entregada a la OCI con la respectiva evidencia y se rindió al ente de control en la fecha establecida.

La oficina de control interno recomienda continuar con los riesgos del proceso de Gestión Financiera “**Aplicación incorrecta de la normativa vigente durante el período fiscal**”, “**Incumplimiento en la ejecución presupuestal**”, “**Incumplimiento en el seguimiento al PAC**”, el riesgo de Corrupción “**Irregularidad en la gestión financiera**” y el riesgo de Seguridad de la Información “**Vulnerabilidades a los sistemas de información que puede**

ocasionar pérdida de integridad de la información “Activo: Aplicativo de Xenco que conforma los siguientes módulos; nómina, activos, inventarios, tesorería, contabilidad, presupuesto. Servidor xenco que contiene el front office de la entidad”. Por parte de la primera y segunda línea de defensa hacer seguimiento al plan de mejoramiento de contraloría, y desde la oficina de control interno realizar la auditoría basada en riesgos.

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA

Esta gestión se encuentra a cargo de la Oficina de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad, cuyo objetivo está enfocado en determinar el estado de gestión y resultados de los diferentes componentes del sistema mediante la evaluación, auditoría y mejora de los servicios y procesos corporativos para verificar los resultados de la gestión y áreas a fortalecer.

RIESGOS DE GESTIÓN

Ineficacia en el resultado a las auditorías legales y las auditorías internas del SIG

Incumplimiento en el mejoramiento y seguimiento frente a los resultados de las auditorías internas.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Desviación u omisión en los resultados de auditorías por parte del Auditor, para favorecer intereses particulares

Presentar información falsa o alterada por parte del Auditado de manera intencional

Formulación de planes de mejoramiento evadiendo o eliminando controles necesarios, para favorecer intereses de terceros.

Seguimiento OCI:

Desde la **OCI** se hace acompañamiento al proceso de evaluación, control y mejora por medio de los planes de mejoramiento a los procesos, las auditorías basadas en riesgos, auditorías internas, lcontec, contraloría y el informe consolidado de riesgos que se emite desde la líder responsable, además se realiza un análisis anual de la efectividad de los controles en los riesgos. Este informe se ha trabajado bajo la visión institucional en los riesgos teniendo en cuenta que de acuerdo con la información recopilada desde cada proceso los riesgos detectados en la institución desde calidad conversan con los datos de la OCI. La oficina de control interno en su función de evaluación, control, mejora y asesoría continuará aportando en la evaluación y seguimiento de los riesgos en la entidad.

La oficina de control interno de la BPP recomienda continuar con los siguientes riesgos del proceso de evaluación, control y mejora: “**Ineficacia en el resultado a las auditorías legales y las auditorías internas del SIG**”, “**Incumplimiento**

en el mejoramiento y seguimiento frente a los resultados de las auditorías internas”, “Desviación u omisión en los resultados de auditorías por parte del Auditor, para favorecer intereses particulares”, “Presentar información falsa o alterada por parte del Auditado de manera intencional”, “Formulación de planes de mejoramiento evadiendo o eliminando controles necesarios, para favorecer intereses de terceros”. Además, continuar con los controles desde la segunda y tercera línea de defensa.

EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES:

Valoración de controles: en primer lugar, conceptualmente un control se define como la medida que permite reducir o mitigar el riesgo. La Biblioteca Pública Piloto con su esquema de líneas de defensa cumple con el seguimiento y la valoración de los controles, lo cual ha generado en los últimos años que la probabilidad de materialización se baja.

Para la valoración de controles en la Biblioteca Pública Piloto se ha tenido en cuenta:

- La identificación de controles que se realiza a cada riesgo a través de las entrevistas con los líderes de procesos o servidores expertos en su quehacer.
- Los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de proceso con el apoyo de su equipo de trabajo.

Lo anterior agregado al seguimiento riguroso que desde calidad se hace con la primera y segunda línea de defensa y al acompañamiento de la tercera línea de defensa. La líder de calidad realiza corte trimestral del seguimiento y efectividad de controles en cada uno de los procesos lo que hace que se mantenga un monitoreo constante y se evite la posible materialización.

La entidad cuenta con las respectivas tipologías de controles:

Control preventivo: control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado.

Control detectivo: control accionado durante la ejecución del proceso. Estos controles detectan el riesgo, pero generan reprocesos.

Control correctivo: control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo.

Así mismo, de acuerdo con la forma como se ejecutan tenemos:

Control manual: controles que son ejecutados por personas.

Control automático: son ejecutados por un sistema.

CONCLUSIONES

La gestión de riesgos de la Biblioteca Pública Piloto se fortalece cada vez más gracias al seguimiento permanente realizado desde líder de calidad, y al apoyo de los líderes de los procesos.

La entidad cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que cumple con los requerimientos legales emanados del Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas versión 5.

Toma gran importancia el papel de las tres líneas de defensa en cuanto al acompañamiento permanente en busca de lograr la efectividad de los controles y la mitigación de los riesgos

Calidad, en su ejercicio de acompañamiento hace evaluación trimestral manteniendo así el monitoreo permanente de la matriz de riesgos.

De acuerdo a la revisión realizada a la gestión de riesgos y al seguimiento ejecutado al cumplimiento de los diferentes controles por parte de cada uno de los procesos, la oficina de control interno hace reconocimiento a la labor efectiva que realiza la líder de calidad y que motiva a cada uno de los responsables a cumplir con los requerimientos necesarios en busca del mejoramiento y la mitigación del riesgo en la entidad.

RECOMENDACIONES:

La líder de seguridad y salud en el trabajo y la responsable de calidad deben revisar la probabilidad de plantear el riesgo de cumplimiento de requisitos legales en el proceso de SG-SST.

Es importante que la alta dirección teniendo en cuenta la política de gobierno digital de la entidad, donde se encuentra la política de seguridad digital, analice la posibilidad de crear el área de tecnología.

De acuerdo con el seguimiento realizado, la entidad tiene una estrategia para el control de los riesgos bien planteado y funciona con efectividad. Sin embargo, es importante mantener el seguimiento continuo desde las tres líneas de defensa para mitigar la materialización del riesgo.

Revisar la posibilidad dese la alta dirección de cargar el proceso de PQRSDf, a otra área responsable con el propósito de garantizar celeridad y cumplimiento en el tiempo de respuestas.

Oficina de Control Interno BPP.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. V5 diciembre de 2020.
- Política de Administración del Riesgo BPP.
- Lineamientos para la Gestión del Riesgo de Seguridad Digital en Entidades Públicas.
- Marco Internacional para la práctica profesional de la auditoría interna